



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de septiembre de 2021.

Presidencia de D^a Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, D^a Tatiana Escobar Exposito y D^a Sara Paniagua Torrijos; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, D^a Noemí Navarro García y D. Federico Blanco Berna; por el Grupo Municipal Más Madrid: D^a Vanessa Lecointre, D. Arturo Alonso Sedano, D^a Belen Municio Álamo, D^a Juan José Concha Soria, D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente y D^a. María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D^a Esther Sánchez Riesgo y D. Cesar Horcajuelo Navarro; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Ángel Herraiz Lersundi y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Álvaro Vidal González (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebradas el día 15 de julio de 2021.

Las actas fueron aprobadas por unanimidad.

§ 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del alcalde de fecha 26 de julio por el que se nombra a María Gallego Guisado como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del alcalde de fecha 1 de septiembre por el que cesa a María de los Reyes Amaro Morillo como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del alcalde de fecha 1 de septiembre por el que se nombra a Tatiana Escobar Expósito como vocal vecina del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera.





Decreto del alcalde de fecha 1 de septiembre por el que nombra portavoz adjunta del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Usera a la vocal vecina Sara Paniagua Torrijos.

- Punto 3. Tomó posesión en el cargo de vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid de la Junta Municipal del Distrito de Usera, María Gallego Guisado.
- Punto 4. Tomó posesión en el cargo de vocal vecina del Grupo Municipal Partido Popular de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Tatiana Escobar Expósito.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 5. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales y recintos de ferias y festejos populares para el año 2022 en el Distrito de Usera y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que todas las personas que se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2022 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que puedan formularse por quienes se consideren afectados las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución de prensa gratuita en el Distrito de Usera para el año 2022 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de abrir un periodo de información pública para que en plazo de un mes puedan presentarse las alegaciones que se tengan por convenientes.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la Organización Nacional de Ciegos de España del Distrito de Usera para el año 2022, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo la apertura de un trámite de información pública para que, en plazo de quince días, desde el





siguiente a la publicación, las personas que se vean afectadas puedan presentar las alegaciones que tengan por conveniente y aprobar de forma definitiva la presente relación en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2021/0921703, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito o al Área de Gobierno correspondiente a inspeccionar el estado y colocación de las isletas de protección de pasos de vehículos y en su caso exigir a los peticionarios que las mantengan para que cumplan con la homologación correspondiente y las coloquen debidamente a fin de que no supongan un riesgo para los vehículos y viandantes.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 10. La proposición n.º 2021/0925141, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, fue retirada por el proponente.

Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2021/0926535, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda al estudio para la implantación de un carril bici a lo largo de la calle Antonio López, en el tramo que discurre por el distrito de Usera.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2021/0926862, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se lleve a cabo la reposición de praderas y la sustitución de los areneros de los juegos infantiles en el Parque Mujeres de Orcasitas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 13. Aprobar la proposición 2021/0926878, con enmienda de modificación n.º 2021/0931499, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se lleven a cabo las siguientes mejoras en las ocho plazas interbloques del Poblado Dirigido de Orcasitas: - Estudio sobre el estado del mobiliario urbano (bancos, fuentes y papeleras) y reposición de aquellos elementos que en dicho estudio se determine que se encuentran en mal estado. - Desinsectación por plaga de cucaracha negra. - Arreglo de los jardines y poda de las palmeras que se estropearon a causa de la tormenta Filomena.





La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2021/0926895, con enmienda de adición n.º 2021/0931804, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se lleve a cabo la remodelación de la Plaza de Leire, con vistas a que sea un espacio que esté en las debidas condiciones. Entre otras, las medidas a adoptar serían: - Reparación o sustitución del murete perimetral de ladrillo de las zonas infantiles. - Instalación de mobiliario urbano (fuentes y bancos). - Estudio sobre la funcionalidad de la pérgola, de cara a que pueda aportar espacios de sombra. - Instalación de un área de ejercicio para mayores. - Reposición de alcorques vacíos.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 15. Aprobar la proposición n.º 2021/0931412, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se acometan las mejoras necesarias en las áreas caninas existentes en diferentes puntos del distrito. Entre otras, sería necesario abordar: - Reposición de la arena en las seis áreas existentes en Usera actualmente. - Instalación de fuentes bebedero en todas ellas. - Mejora de la iluminación el área canina de la calle Segura. - Instalación de bancos, papeleras y un circuito "agility" en la del Parque Mujeres de Orcasitas. - Revisión y, en su caso, reparación del óxido en el vallado perimetral del área canina del Parque Olof Palme.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0925146, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando en conocer la valoración que, como Concejala Presidenta de Usera, le merece la limpieza y el mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines que se ha dado en nuestro distrito durante los meses de verano; si el nivel obtenido le ha parecido adecuado y que nos informase de cuántos efectivos humanos/materiales y la periodicidad con la que se han estado realizando labores de limpieza y de mantenimiento en nuestro distrito.

- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0925167, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando saber por los detalles del plan de tala de árboles que se está realizando en el distrito de Usera (motivos, número y plan de reposición), con especial atención al barrio de Moscardó y a la zona alrededor del Hospital 12 de Octubre.





- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0926919, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Qué actividades hay previstas en el distrito de Usera para la celebración del Día del Deporte y la Semana Europea del Deporte?
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0926934, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Qué actuaciones se han realizado durante el verano para evitar los problemas de convivencia en diversos puntos del distrito como la calle Santa María Reina, la plaza de Campo de Criptana, la calle Sacromonte o las inmediaciones de ciertos locales de ocio nocturno?
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0929138, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede informar la Señora Presidente de esta Junta Municipal de Distrito cuando se va a ejecutar la propuesta nº 2021/0101000 presentada por el Grupo Municipal Vox en el Pleno de 18/02/2021, aprobada por unanimidad por todos los Grupos Municipales en la que se instaba a la instalación de un paso de peatones en la confluencia de las calles Dolores Barranco (impares) y Pilarica (impares), reubicando los contenedores que allí se encuentran, trasladándolos en la misma acera dejando el espacio suficiente para la instalación del paso de peatones que se propone en esta iniciativa?
- Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0929145, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede informar la Señora Presidente de esta Junta Municipal del Distrito cuando se va a ejecutar la propuesta nº 2021/0247590 presentada por el Grupo Municipal Vox en este Pleno con fecha 18/03/2021 y aprobada por unanimidad por todos los Grupos Políticos en la que se instaba a la Junta Municipal del Distrito de Usera para que se realicen las obras necesarias para proceder a la prolongación de la acera existente en el vial que conecta la calle Doctor Tolosa Latour y la avenida de Córdoba (acera Izquierda sentido avenida de Córdoba) y la instalación de un paso de peatones para facilitar desde esta acera el acceso tanto al Hospital 12 de Octubre como a la estación de cercanías de Renfe?
- Punto 22. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0929165, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede la Señora Presidente de esta Junta Municipal del Distrito informar en que grado de ejecución se encuentra la proposición nº 2021/0247680 presentada por el Grupo Municipal Vox en este pleno con fecha 18/03/2021 en la que se instaba a la Junta Municipal del Distrito de Usera para que proceda a la instalación de un paso de peatones en la calle Porta Coelli cruce con calle Evangelios, a la altura del Centro de Mayores Evangelios y a la reubicación de la plaza de aparcamiento reservada para Personas con Movilidad Reducida, con el objeto de facilitar el acceso al Centro de Mayores?
- Punto 23. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0929180, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede informar la Señora Presidente de esta Junta Municipal del Distrito que actos se han celebrado en la Junta Municipal del Distrito de Usera con motivo de la celebración del Día de los Abuelos el pasado día 26 de julio según la proposición nº 2021/0505608 aprobada por





unanimidad por todos los Grupos Políticos con fecha 20/05/2021 en la que se instaba a realizar el día 26 de julio de 2021, Día de los Abuelos, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar ese día juntos en un parque municipal de nuestro Distrito y poder así recuperar los momentos que esta pandemia les ha robado, siempre teniendo en cuenta las medidas COVID vigentes en esa fecha? Y en caso de haberse celebrado, ¿puede informar porque no se ha comunicado a todos los Grupos Políticos y concretamente a Vox, autor de la iniciativa?

Punto 24. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0931933, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando en conocer en qué punto se encuentran las gestiones relacionadas con la ejecución del Centro Cultural de Almendrales, situado en la Calle Visitación, 3.

Punto 25. Se sustanció la pregunta n.º 2021/0931944, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando en conocer, con motivo del regreso a la actividad lectiva en los centros de nuestro distrito, ¿qué medidas ha tomado esta Junta de Distrito, en el ámbito de sus competencias, para garantizar la seguridad de la comunidad educativa en cuanto al control de accesos, medidas Covid y retirada de materiales nocivos para la salud de dicha comunidad?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en los meses de julio y agosto de 2021.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 27. Aprobar la urgencia y rechazar la moción n.º 2021/0954247, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, dada la alarma generada en el vecindario de San Fermín ante la aparición de un cartel en el que se puede leer "Entrada aparcamiento provisional trabajadores del Hospital Doce de octubre" en la parcela que según Decreto 58/2019, de 18 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid es la destinada a la construcción del Instituto de Educación Secundaria "Ada Byron", código 28079382, situado en avenida de los Rosales con avenida de Andalucía, del municipio de Madrid, distrito de Usera, y dados los antecedentes del Expediente 300/2016/02089-24 para construcción de un parking disuasorio el pasado año en la misma parcela, instamos al área u organismo competente para que de manera urgente se paralice el uso indicado (aparcamiento provisional) y se proceda a la construcción del Instituto de enseñanza secundaria Ada Byron.

La moción de urgencia fue rechazada con los votos en contra de los 4 vocales del Grupo Municipal Partido Popular, los 3 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del Grupo





Municipal Vox. Votaron a favor los 5 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*



Información de Firmantes del Documento

